



## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ITA

F-CT-008 Versión: 00

Fecha: 12/12/2024

### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA TIC DEL MUNICIPIO DE SABANETA

Teniendo en cuenta que el Decreto Municipal, 095 del 23 de marzo de 2021, "Por el cual se adopta la Estructura de la Administración Municipal de Sabaneta y se definen las funciones de su organización y dependencias, se crea la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación TIC como dependencia adscrita al Despacho del Alcalde Municipal de Sabaneta

#### CERTIFICA:

Que según los requerimientos del Anexo Técnico 1 "Directrices de accesibilidad web", de la Resolución No. 1519 de 2020, se acredita el cumplimiento en la sede electrónica de la Alcaldía de Sabaneta de los siguientes criterios:

- a. Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo.
- b. Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto. (Se dispone de lenguaje de señas en lo que refiere a información sobre desastres y emergencias e información sobre seguridad ciudadana).
- c. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.
- d. El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.
- e. Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida).
- f. Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada.
- g. Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.
- h. El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en:



SC-CER 418349



Centro Administrativo Municipal CAM  
Carrera 46 N° 75 Sur 86  
Código Postal 055450  
PBX: (+57) 604 440 6802

 Alcaldía de Sabaneta  
contactenos@sabaneta.gov.co  
www.sabaneta.gov.co  
Sabaneta, Antioquia



## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ITA

F-CT-008 Versión: 00

Fecha: 12/12/2024

[https://www.portaltributariodecolombia.com/wpcontent/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia\\_guia-de-lenguaje-claro-paraservidores-publicos.pdf](https://www.portaltributariodecolombia.com/wpcontent/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-paraservidores-publicos.pdf)

- i. Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo Técnico 1 de la Resolución No. 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.

Dado en Sabaneta a los doce (12) días del mes Diciembre del año 2024.

**DIEGO ALEJANDRO MONTOYA MONTOYA**  
Jefe Oficina TIC



# Alcaldía de Sabaneta



SC-CER 418349



Centro Administrativo Municipal CAM  
Carrera 46 N° 75 Sur 86  
Código Postal 055450  
PBX: (+57) 604 440 6802

 Alcaldía de Sabaneta  
contactenos@sabaneta.gov.co  
www.sabaneta.gov.co  
Sabaneta, Antioquia